

Despiece - 21
Cruz Verde Sur
1:75

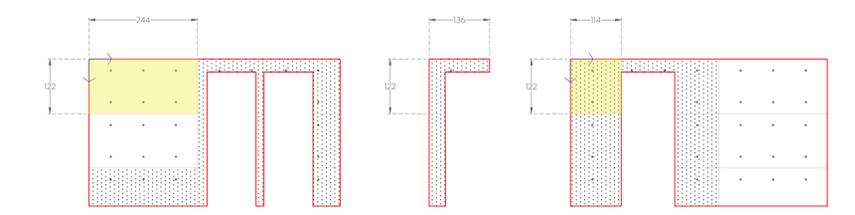
Despiece - 22
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 23
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 24
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 25
Cruz Verde Sur
1:75

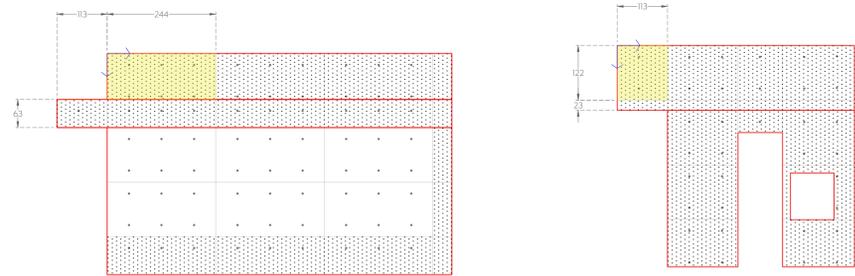
Despiece - 26
Cruz Verde Sur
1:75



Despiece - 31
Cruz Verde Sur
1:75

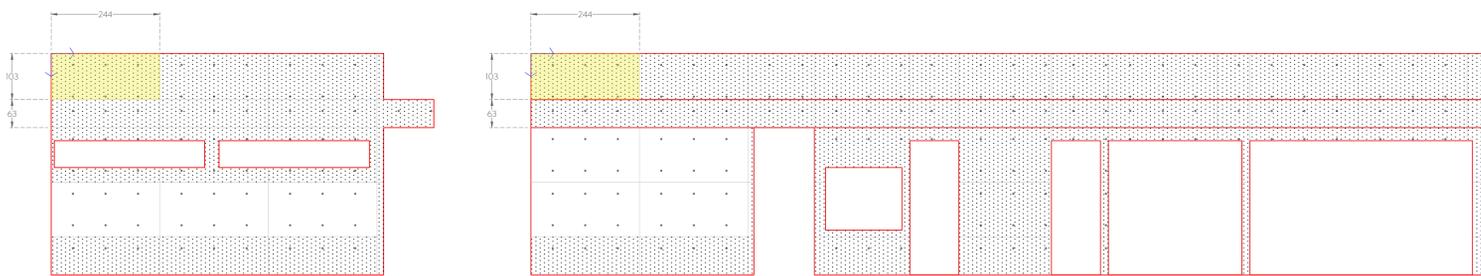
Despiece - 32
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 33
Cruz Verde Sur
1:75



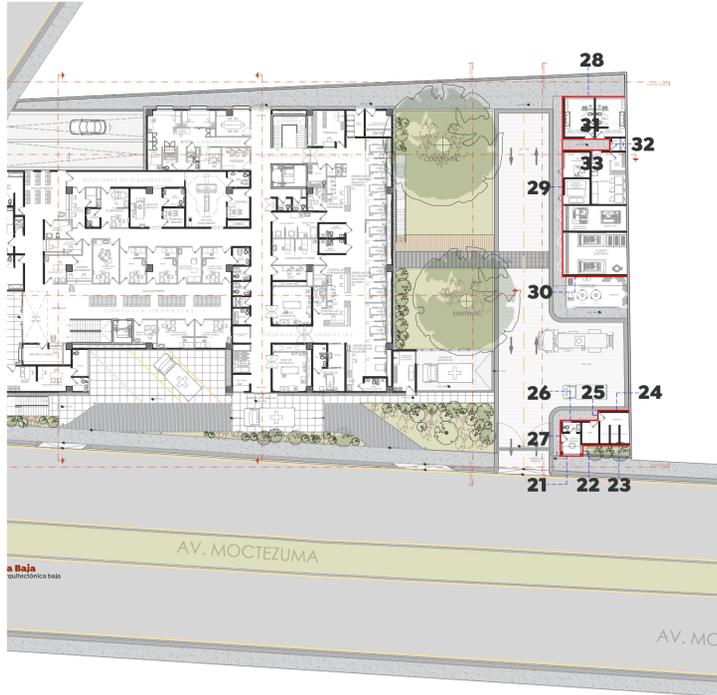
Despiece - 30
Cruz Verde Sur
1:75

Despiece - 27
Cruz Verde Sur
1:75

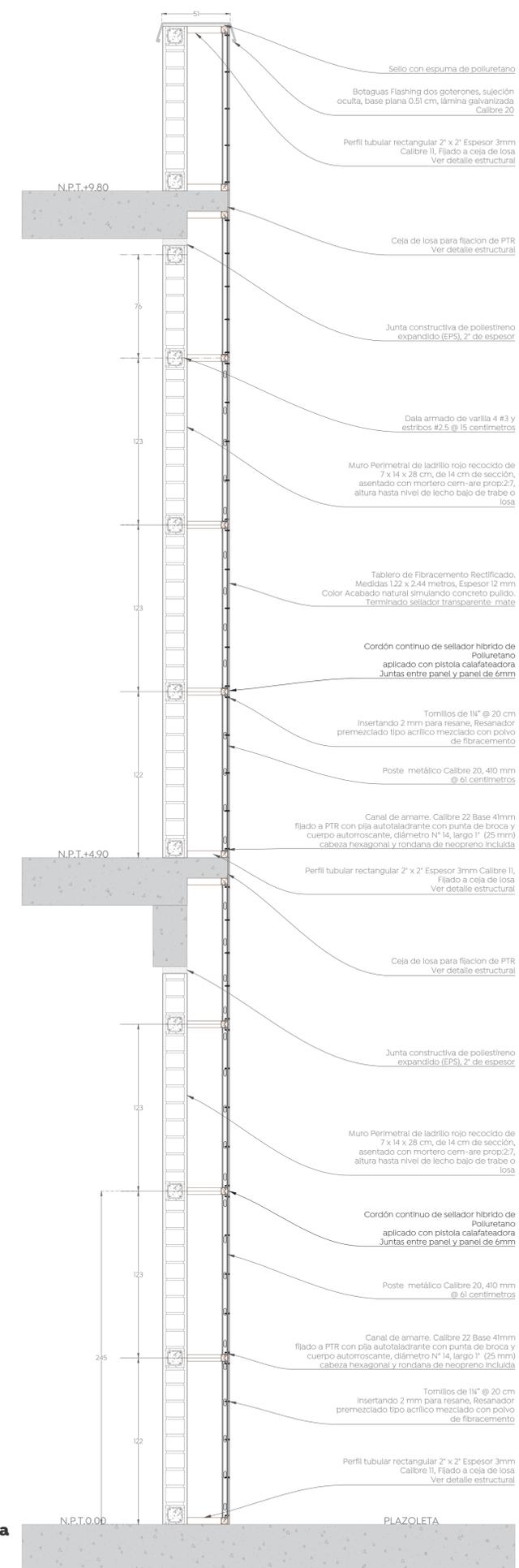


Despiece - 28
Cruz Verde Sur
1:75

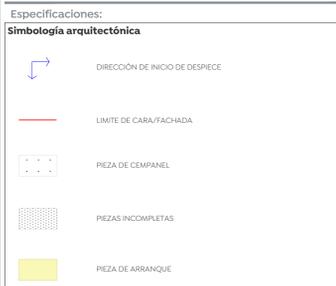
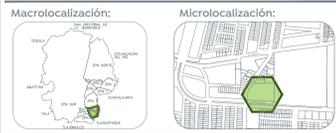
Despiece - 29
Cruz Verde Sur
1:75



Planta Baja Arquitectónica - Ubicación Despiece
Cruz Verde Sur
1:400



Corte Por Fachada
Cruz Verde Sur
1:20



- NOTAS GENERALES:**
- Las cotas rigen al dibujo.
 - Las cotas están en centímetros.
 - Los niveles están en centímetros.
 - Las medidas se verificarán en obra.
 - Se verificarán ángulos y niveles en obra.
 - Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (N.P.T.).

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del desnivel existente de la califomia con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un perfil normal a los bordes y las cotas estarán una por cada metro en la planta de piso terminado, a su vez se deberá unificar el sistema de medida.
 - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, tiempo y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
 - Verificar las medidas para el despiece antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
 - Cuando las cotas se refieran las construcciones para evitar ser presionadas y sustentan los nodos, así como también se garantizará la distribución homogénea de concreto, refuerzo y las recomendaciones de las estructuras y por parte del proveedor.
 - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a reserva de una indicación diferente (sistema inglés).
 - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1 cm en algún caso, salvo que se indique lo contrario, después de haberse controlado las trayectorias espaciales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificados por cada planta, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la contratista.
 - La contratista, supervisión y contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanen de la ley de obra pública vigente.
 - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificadas por la supervisión y el encargado de obra para la ejecución correcta para tener la correcta ejecución del proyecto.
 - Cualquier modificación de planta, se hará previa notificación escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
 - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, se responsabiliza de quien fue el autor (supervisión, residente, contratista, Etc.), deslindando el departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones generadas en obra, y/o proyectos, si no se han sido autorizadas previamente a o no responder a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Despiece_Fachada_Cruz Verde Sur

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

